



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2053

**IMPULSA DIP. DAYLÍN GARCÍA ACCIONES PARA MODERNIZAR,
PROFESIONALIZAR Y FORTALECER EL ESTADO DE FUERZA POLICIAL**

- **Llama al Estado, municipios y Federación a garantizar mejores condiciones laborales, formación y bienestar para las y los policías**

Mexicali, B.C., lunes 6 de julio de 2026. – La diputada Daylín García Ruvalcaba presentó ante el Pleno del Congreso de Baja California un punto de acuerdo orientado a modernizar, profesionalizar y fortalecer el estado de fuerza policial, colocando en el centro de la discusión la dignificación de las y los elementos que diariamente enfrentan emergencias, delitos, hechos de violencia y situaciones de riesgo en todo el territorio estatal.

La legisladora de MC refirió que las instituciones policiales son el primer contacto de la ciudadanía frente a conflictos comunitarios y escenarios de peligro, lo que implica jornadas extensas, exposición permanente al riesgo, presión social y desgaste físico y emocional.

“Nuestros policías están expuestos constantemente a los riesgos y no hay cómo cuidarlos. No tenemos hoy protocolos reales de cómo defenderlos. Si queremos que sigan protegiendo a la ciudadanía, primero tenemos que protegerlos a ellos”, precisó.

Agregó que un policía mal pagado, sin prestaciones, sin apoyo psicológico y sin posibilidades reales de desarrollo profesional difícilmente podrá desempeñar la labor en las condiciones que la sociedad hoy demanda.

De manera general, el punto de acuerdo exhorta a la Gobernadora del Estado y a los ayuntamientos de Baja California a fortalecer las políticas públicas en materia de seguridad, incorporar en los presupuestos de egresos 2027 recursos suficientes para incrementar el estado de fuerza policial, mejorar remuneraciones y prestaciones, modernizar equipamiento, tecnología, infraestructura y parque vehicular, así como consolidar programas de capacitación continua.

Asimismo, se hace un llamado respetuoso a la Presidenta de México, al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que consideren recursos extraordinarios destinados al fortalecimiento de las instituciones policiales de Baja California.

De igual forma, se propuso impulsar una Academia Estatal de Formación Especializada y Profesionalización Policial, así como programas integrales de bienestar físico, psicológico y de salud mental, y una estrategia extraordinaria de reclutamiento y permanencia que permita reducir el déficit de policías preventivos conforme a estándares nacionales e internacionales.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

"No se puede pedir más seguridad a quienes no reciben condiciones dignas para protegernos. Antes de programar el siguiente presupuesto, el Estado y la Federación deben prepararse, coordinarse y comprometer recursos suficientes para nuestras policías locales", sostuvo la Daylín García.

Durante la solicitud de dispensa de trámite, se determinó que el punto de acuerdo fuera turnado a las Comisiones Unidas de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, así como a la Comisión de Hacienda y Presupuesto, para un mayor análisis y seguimiento legislativo.